

DECRETO EXENTO N°: 502-21
MARIA ELENA, 02-03-2021

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 01.03.21 de uso de 1 días de Permiso Con Goce de Remuneraciones de doña **EMILIA PEÑA DIAZ**, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y doña **EMILIA PEÑA DIAZ**.
- 4.- El Decreto N° 4161, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2021.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

- 1.- La Solicitud de Permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los Vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 días de Permiso con Goce de Remuneraciones de doña **EMILIA PEÑA DIAZ**, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES	:	2
DIAS SOLICITADOS	:	1
SALDO DIAS	:	1
FECHA DESDE	:	02.03.2021
FECHA HASTA	:	02.03.2021

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MARCELA GARRIDO URIBE
 SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
 ALCALDE (S)

EAM/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal- Secretaria Municipal - Archivo.